

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EASYCORP S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2006

En la Ciudad de Machala a los Tres días del mes de Abril del 2006, siendo las 11:00 Horas en el local social de la Compañía EASYCORP S.A., ubicada en la Parroquia Machala, calle Primera Diagonal Número s/n., Intersección Rocafuerte y Napoleón Mera, oficina: PB, referencia de ubicación: A diez metros de Palacio de Radiador; se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; sin el requisito de la previa convocatoria.

Al efecto la Señora Nelly Patricia Cuesta Pereira, Presidenta de la Compañía dispone constatar el quórum: Y procediendo la Señora Mónica Carlota Rojas Jurado en calidad de Gerente General y Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos Nombres y Acciones se detallan a continuación.-

- Señora Bertha Fabiola Jurado Naranjo, propietaria de cuatrocientas (400) Acciones; y,
- Señora Mónica Carlota Rojas Jurado, propietaria de (400) Acciones, todas las Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una.-

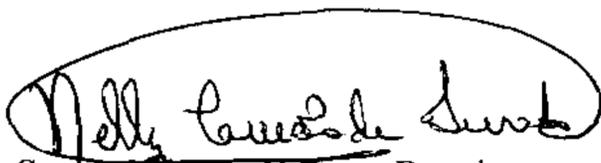
Encontrándose presentes todos los Accionistas y por ende la totalidad del Capital Social, la Presidenta Señora Nelly Patricia Cuesta Pereira, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EASYCORP S.A., dando por instalada la sesión, poniendo a consideración el siguiente punto del Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros 2005

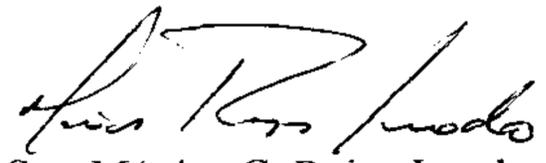
Acto seguido La Junta pasa a conocer el Único Orden del Día:

Una vez leído por Secretaría el orden del día, a los señores administradores y socios de la Compañía EASYCORP S.A. Resuelven: La aprobación de los Estados Financieros.

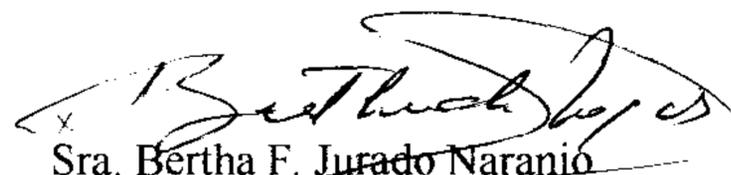
La Junta resuelve entrar en receso por treinta minutos para que se proceda a la redacción de la presente Aprobación. Reinstalada La Sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas disposiciones se da por clausurada la sesión siendo las 14:00 Horas. Para constancia de este acto firman los presentes en unanimidad de Acto.



Sra. Nelly P. Cuesta Pereira
PRESIDENTA



Sra. Mónica C. Rojas Jurado
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
ACCIONISTA



Sra. Bertha F. Jurado Naranjo
ACCIONISTA